



**ACTA 011. REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO
DE FUNDADORES FUNDACION VIVE CIÉNEGA**

A los 29 días del mes de marzo de 2025 siendo las 8:00 pm, nos reunimos virtualmente, las siguientes personas en calidad de miembros del Consejo de Fundadores de la FUNDACIÓN VIVE CIÉNEGA: PABLO ANTONIO PARRA CEPEDA, BUENAVENTURA GONZÁLEZ CEPEDA, ABEL ARIAS BARAJAS, LIGIO GÓMEZ GÓMEZ, HILARIO PULIDO VARGAS, dando así cumplimiento a la convocatoria realizada el día 28 de febrero del presente año, comunicada por el presidente de la junta directiva vía WhatsApp al grupo de la fundación.. Se propuso y aprobó el siguiente orden del día:

1. VERIFICACION DE QUORUM
2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN
3. INFORME DEL SR. PRESIDENTE, REPRESENTANTE LEGAL
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
5. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA
6. PROPUESTA DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2025
7. AUTORIZACIONES
8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Verificación del quórum.

Se constata la asistencia de cinco (5) fundadores: PABLO ANTONIO PARRA CEPEDA, BUENAVENTURA GONZÁLEZ CEPEDA, ABEL ARIAS BARAJAS, LIGIO GÓMEZ GÓMEZ, HILARIO PULIDO VARGAS.

Con la asistencia de 5 de los 7 miembros fundadores, se verifica quórum para deliberar.

2. Designación de presidente y secretario para la reunión.

Por unanimidad se eligen a Buenaventura González Cepeda y Pablo Antonio Parra Cepeda como presidente y secretario de la reunión respectivamente.

3. Informe del señor presidente

El señor presidente informa que durante el año 2024 se realizaron las siguientes actividades:



El año 2024 se inicia acudiendo a la emisora Buenísima Estéreo 94.1 para promover e invitar a la comunidad cienegana a unirse en pro del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN MARTÍN DE PORRES DEL MUNICIPIO DE CIENEGA, con el lema **Que las instalaciones físicas de este centro siempre estén abiertas prestando servicio de calidad a nuestros adultos mayores más necesitados.** En ese sentido nos comprometimos a realizar actividades para conseguir fondos y así apoyar el funcionamiento del Centro de Bienestar. En tal sentido se participó en un bazar, se organizaron rifas, se motivó a la comunidad para que donaran productos agrícolas, dinero y mercados, se entregaron cuentas a través de la emisora local. Como resultado de la unión de esfuerzos entre la comunidad, la administración municipal, el concejo Municipal y la Fundación, el Centro de Bienestar del adulto mayor funcionó adecuadamente durante todo el año y lo que va del presente prestando servicios a más de 25 adultos.

- Se efectuó la renovación de Cámara de Comercio del año 2024
- Se tramitó la actualización de la documentación para continuar como Régimen Tributario Especial.
- Se contrató el alojamiento y el dominio de la página WEB de la Fundación por valor de trescientos setenta y nueve mil novecientos pesos (\$379.900). Así mismo, se dio continuidad al convenio con Sandra Elizabeth Rodríguez Torres mediante el cual se compromete con la Fundación a actualizar, crear y administrar el contenido para la página web y redes sociales, con fin de que sean los medios de comunicación e interacción con los cieneganos e interesados en desarrollar el objeto, los fines y objetivos de la Fundación. El costo de este servicio por el año 2024, se estableció en NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (950.000), los cuales se registran como donación a la Fundación. Para el año 2025 se acordará un nuevo valor.
- Se realizaron rifas, así: la rifa de un cabro deja la utilidad de 2.365.000, la rifa de un cordero arroja utilidad de 565.000 y de la rifa de dos bicicletas se obtiene 4.815.000. Por donaciones ingresan 18.940.000 consignadas directamente a la cuenta Bancaria. En total, entre donaciones y rifas ingresan VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (26.685.000). Por rendimientos financieros por \$6.437 pesos de la cuenta Bancolombia. Tenemos como benefactores o donantes a: La empresa Transinver CTC de Aurelio Cepeda Guerra, la empresa Omega gerenciada por el doctor Efraín González Gómez, José Pastor González Soler, Gloria Soler Pedroza, Siervo de Jesús Cruz Pineda, Justo Pastor Parra y familia, Francisco González Soler, Isabel González Cepeda, Jaime Humberto Rojas González, Luis Alberto Cepeda Arias, Alba González Cepeda, Oscar Darío Sanabria Arias, Serafín Cruz Rojas, Tito Nelson González Cepeda, Compucentro de Pablo Emilio González Cepeda, Rodrigo Rojas González, hermanos Cepeda Sanabria, Buenaventura González Cepeda, Rodrigo Parra Galindo, Andrés Gelacio González Cepeda, Alirio Cepeda González, Lilia del Carmen González Cepeda, Abel Arias Barajas, Andrés González Morales y otros.



• Dando cumplimiento a la misión y fines de la Fundación, de los recursos anteriores se efectuaron pagos y apoyos a través de mercados, productos cárnicos y otros, por catorce millones seiscientos noventa y cuatro mil trescientos pesos (\$14.694.300), distribuidos así; al CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN MARTÍN DE PORRES DEL MUNICIPIO DE CIENEGA la suma de once millones cuatrocientos setenta mil pesos (\$11.470.000), apoyo en implementos a los niños de la escuela de patinaje del municipio la suma de setecientos diecinueve mil quinientos pesos (\$719.500) y a la EMISORA BUENÍSIMA 94.1 CON AUDÍFONOS por valor de doscientos setenta y cinco mil pesos (\$275.000), pago de la renovación de la Cámara de Gobierno por (\$129.900), alojamiento de la página WEB por (\$280.000), el dominio de la página WEB por (99.900) y en navidad, entregamos mercados por un valor total de un millón setecientos veinte mil pesos (\$1.720.000) a 34 familias de escasos recursos, previamente seleccionados por el COMITÉ SOCIAL DE LA FUNDACIÓN.

• Las actividades y gestión del año 2024 dejan un excedente del periodo de once millones novecientos noventa siete mil ciento treinta y siete pesos (\$11.997.137). Al finalizar las actividades del año 2024, la Fundación VIVE CIENEGA presenta un saldo de capital social de dieciocho millones seiscientos nueve mil setecientos treientos ochenta y seis pesos (\$18.609.386) m/cte, de los cuales, (\$132.242) se encuentran en caja y (\$18.477.144) en la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA. Este excedente financiero se considera una renta exenta y será destinado al desarrollo del objetivo social de la Fundación.

• Además de lo anterior, se realizó campaña de consecución de computadores, escritorios, libros para la Biblioteca municipal y Juguetes nuevos y usados en buen estado los cuales fueron entregados en el CDI, al centro de Bienestar del Adulto Mayor y a niños de familia de escasos recursos. Así mismo, se participó en la organización y desarrollo del PANEL; LA LABRANZA, intercambio de saberes y experiencias, dirigido a campesinos y estudiantes cieneganos y como panelistas representantes de la Universidad Nacional, U Tadeo Lozano, el ICA, Secretaría de Agricultura de Boyacá, empresas promotoras de semillas nativas y Comercializadoras de Insumos Agropecuarios.

• Es importante destacar y agradecer al contador José Manuel soler Jiménez, quien ha prestado los servicios totalmente gratis a la fundación. Igual sucede con el revisor fiscal Juan Carlos Cepeda Sanabria y la comunicadora Sandra Rodríguez.

Al finalizar el informe, los fundadores realizaron comentarios enfocados a resaltar la labor realizada en el año 2024, a insistir en continuar la comunicación con los empresarios, los profesionales, la comunidad, autoridades y demás personalidades cieneganas con el fin de integrarlos al desarrollo del objeto social de la Fundación. Igualmente, sugieren que el año 2025 se ponga especial cuidado en actividades enfocadas al adulto mayor, al deporte y a la cultura.



4. Presentación, Análisis y aprobación de Estados Financieros

Los estados Financieros se enviaron con anterioridad a cada uno de los integrantes del Consejo de Fundadores para su conocimiento y análisis. En la reunión el señor Contador, José Manuel Soler Jiménez, los presentó, se analizaron y aprobaron por unanimidad.

El señor contador, resaltó que el informe de exógenas y los pagos a la Dian se realizaron oportunamente, soportados en las normas, las tablas de retención y las directrices emitidas por la DIAN.

5. Elección de la Junta Directiva de la Fundación Vive Ciénega.

El fundador, Hilario Pulido Vargas propuso reelegir a la junta actual en su integridad por el período de los dos años siguientes, 2025 – 2027, en concordancia con los estatutos de la Fundación.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, en consecuencia, la junta que integrada por:

PRESIDENTE: BUENAVENTURA GONZÁLEZ CEPEDA

VICEPRESIDENTE: ABEL ARIAS BARAJAS

SECRETARIO: PABLO ANTONIO PARRA CEPEDA

TESORERO: LIGIO GÓMEZ GÓMEZ

6. Discusión de proyectos y Actividades para el año 2025

Se somete a discusión el tema y después de varias participaciones se acuerda:

- Realizar ante la DIAN las acciones requeridas para que la FUNDACIÓN VIVE CIÉNEGA continúe en régimen tributario especial.
- Continuar apoyando el funcionamiento del CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN MARTÍN DE PORRES DEL MUNICIPIO DE CIENEGA.
- Adquirir implementos y/o equipos deportivos para apoyar las actividades de formación deportiva (escuelas deportivas) que se adelantan en el municipio de Ciénega. E igualmente a las Instituciones educativas.
- Continuar apoyando con mercados, elementos de aseo y otros a las familias más necesitadas o vulnerables del municipio.
- Apoyar la formación cultural (música, danzas, teatro, copla...)



- Gestionar con empresas y personas solidarias interesados en el desarrollo del municipio de Ciénega, el compromiso de aportes mensuales voluntarios para financiar los proyectos de la fundación y realizar actividades de integración por ciudades para motivar la afiliación o en constituirse como benefactores.

- Promover festivales o eventos deportivos, enfocados especialmente a la población infantil y juvenil con el fin de fomentar la vida saludable, aprovechar el tiempo libre y apoyar futuros talentos.

- Coordinar con las Instituciones educativas, Bomberos, la policía, Corpochivor y otras entidades, la realización de campañas de cuidado del medio ambiente (recolección de basura en los campos, vías, lugares turísticos...)

- Continuar en los estudios de factibilidad para que la Fundación entre sus servicios sea un operador Turístico en Ciénega y sus alrededores.

- Continuar el trámite de la política de manejo de datos en la Fundación. Una vez aprobada la política de manejo de datos entrar en comunicación con los miembros registrados en nuestra base de datos en invitarlos a participar en las actividades y en lo posible acordar un aporte mensual

- Apoyar el proceso educativo mediante la consecución de computadores, tabletas y celulares con el fin de distribuirlos a familias que carecen de medios para participar en el proceso de formación académica.

- Gestionar la conformación de los comités de trabajo previstos en los estatutos para desarrollar los fines de la Fundación.

Los asistentes a la reunión aprueban los proyectos y actividades enunciadas anteriormente, con prioridad el apoyo adulto mayor, el deporte, la recreación y la cultura,

7. Autorizaciones

Teniendo en cuenta los plazos del presente año para tramitar ante la DIAN la permanencia de la Fundación como entidad sin ánimo de lucro en el régimen tributario especial, se autoriza al señor presidente para realizar dicha gestión.

Se autoriza a la Junta Directiva para asignar de los excedentes existentes y de las donaciones que se obtengan, mínimo la suma de 6.000.000 para continuar apoyando al CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN MARTÍN DE PORRES DEL MUNICIPIO DE CIÉNGA, mínimo 6.000.000 para compra de implementos deportivos con el fin de apoyar las escuelas de formación deportiva del municipio y las



instituciones educativas del municipio y algunos recursos para apoyar las actividades culturales como formación en danzas, música, teatro... a apoyar algunos casos de extrema necesidad alimentaria o de salud y otros recursos para la ejecución de los proyectos aprobados y demás acciones que se adelante con el fin de desarrollar los fines y objetivos de la Fundación.

A realizar reuniones virtuales con los nuevos asociados para socializar el objeto y fines de la Fundación, precisar aspectos previstos en los estatutos, dar a conocer la página WEB, las redes virtuales y conformar los comités de trabajo.

8. Propositiones y varios

Se propuso y aprobó:

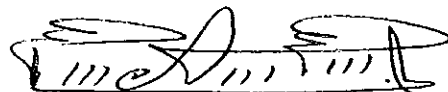
- Realizar por lo menos dos reuniones presenciales de los fundadores en el presente año con el fin de fomentar la integración y dinamizar el desarrollo del objeto de la Fundación. La primera se establece para el día 12 de Julio en Tunja en Bosques de Florencia de propiedad del doctor Ligio. Se puede asistir acompañados por la esposa.
- Dinamizar la comunicación con los actuales integrantes y los potenciales nuevos miembros de la fundación a través de las redes sociales.
- Establecer estrategias que permitan generar contenido para dinamizar la Página WEB, que se continúe con el convenio establecido para la administración de la misma, de tal manera que la página se convierta en un medio efectivo de comunicación y publicidad de la fundación
- En conjunto con los docentes de las instituciones educativas del municipio escoger los estudiantes más necesitados de apoyos tecnológicos u otros aspectos, con el fin de crear el plan padrino.
- El doctor ligio Gómez Gómez, informa que dona 7 colchones y un camarote para distribuirlos entre las familias más necesitadas. Se acuerda convocar al Comité social de la Fundación con el fin de seleccionar las familias.

Siendo las 9:30 pm se da por terminada la reunión y se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, la cual se somete a consideración, siendo aprobada en cada una de sus partes por el 100% de los asistentes.

- Para constancia se firma en Ciénega a los 29 días del mes de marzo de 2025

A stylized handwritten signature in black ink, featuring a large, sweeping initial 'B' followed by several loops and a long horizontal stroke at the end.

BUENAVENTURA GONZÁLEZ CEPEDA
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, starting with a large 'P' and 'A', followed by several loops and a long horizontal stroke at the end.

PABLO ANTONIO PARRA CEPEDA
SECRETARIO